



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



GUÍA 2024

HORARIO EXTENDIDO



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Leticia Ramírez Amaya

SECRETARÍA DE BIENESTAR

Ariadna Montiel Reyes

DIRECCIÓN GENERAL LA ESCUELA ES NUESTRA

Pamela López Ruiz

*“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa.”
Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.*

ÍNDICE

| | |
|---|----------|
| PRESENTACIÓN | 1 |
| EL HORARIO EXTENDIDO EN LAS ESCUELAS DEL PROGRAMA LA ESCUELA ES NUESTRA | 2 |
| ESQUEMA DEL HORARIO EXTENDIDO POR NIVEL EDUCATIVO | 4 |
| MONTOS | 4 |
| LÍNEAS DE DESARROLLO DE APRENDIZAJE | 5 |
| 01. Práctica de Lectura y Escritura | 6 |
| 02. Leer y escribir en la comunidad: Uso de la lengua indígena | 7 |
| 03. Retos y juegos con números | 8 |
| 04. Pensamiento y emoción con arte | 9 |
| 05. Aprender a vivir y convivir en paz dentro de la comunidad | 10 |
| 06. Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), usabilidad de los recursos hipermediales | 11 |
| 07. Vida saludable y buenos hábitos alimenticios | 12 |
| PROPÓSITOS Y VINCULACIÓN DE LAS LÍNEAS DE DESARROLLO DEL APRENDIZAJE PARA: | |
| El nivel preescolar | 13 |
| El nivel primaria | 20 |
| El nivel secundaria | 27 |

PRESENTACIÓN

El Estado mexicano tiene la obligación constitucional de garantizar una educación universal, inclusiva, pública, gratuita y laica en todos los niveles, desde la inicial hasta la superior.

El artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) establece que toda persona tiene derecho a la educación y que ésta será equitativa, por lo que el Estado implementará políticas incluyentes y transversales que favorezcan el ejercicio pleno de este derecho y combatan las desigualdades socioeconómicas, regionales y de género, además, que conforme el interés superior de niñas, niños y adolescentes (NNA), les priorizará en su acceso, permanencia y participación en los servicios educativos; la CPEUM también reconoce que los planteles educativos son un espacio fundamental para el proceso de enseñanza, aprendizaje y que la educación de calidad necesita que estos espacios sean adecuados.

El artículo 9, fracción VIII de la LGE señala el establecimiento de forma gradual y progresiva de acuerdo con la suficiencia presupuestal, de escuelas con horario completo en educación básica, con jornadas de entre 6 y 8 horas diarias, para promover un mejor aprovechamiento del tiempo disponible, generar un mayor desempeño académico y desarrollo integral de los educandos.

En este marco, el Programa La Escuela es Nuestra tiene como objetivo general:



Lograr que las Comunidades Escolares de los planteles de educación básica pública mejoren sus servicios escolares, equipen, rehabiliten y/o amplíen las condiciones físicas del plantel, por conducto del CEAP, mediante la entrega de un subsidio.

Para tal efecto, la Dirección General La Escuela es Nuestra, pone a disposición de los Centros Escolares y del Comité Comité Escolar de Administración Participativa (CEAP), la presente guía, cuyo propósito es orientar a la comunidad escolar respecto al uso e implementación del Horario Extendido, para promover un mejor aprovechamiento del tiempo disponible.

EL HORARIO EXTENDIDO EN LAS ESCUELAS DEL PROGRAMA LA ESCUELA ES NUESTRA

El **Horario extendido**, se refiere a la jornada escolar entre 6 y 8 horas diarias que será acordada por el Comité Escolar de Administración Participativa en Asamblea del plantel de educación básica pública con la cooperación de la Autoridad Escolar y personal educativo para promover un mejor aprovechamiento del tiempo disponible y generar un mejor desempeño académico y desarrollo integral de las(los) alumnas(os).



- a. La extensión del horario será únicamente en los planteles públicos de educación básica de un solo turno.
- b. El Comité Escolar de Administración Participativa puede ejercer el recurso del subsidio que otorga el Programa La Escuela es Nuestra para establecer un horario extendido en el plantel.

Consiste en un apoyo económico complementario al personal directivo, docente y de intendencia que participe voluntariamente en el horario extendido.

- c. Este apoyo económico no genera relación laboral o contractual, no formará parte del salario integrado y se brinda por conducto del Comité Escolar de Administración Participativa.
- d. Los CEAP son los responsables de garantizar que el personal directivo, docente y de apoyo disponga de los recursos de forma directa, a través de la(el) Tesorera(o).
- e. Cualquier integrante del CEAP podrá solicitar a la Autoridad Escolar la validación del personal directivo, docente y/o de apoyo a fin de cerciorarse que efectivamente forman parte de la nómina del plantel y se encuentren activos.
- f. Para el personal directivo y docente de preescolar, primaria y telesecundaria, el apoyo económico aplicará cuando la Autoridad Escolar valide que tenga una sola plaza y extiendan su horario en al menos dos horas totales.
- g. No podrá entregarse el apoyo a personas diferentes a las mencionadas, de ser así la AE y/o cualquier integrante del CEAP deberá denunciarlo ante la autoridad competente.



- h.** En el caso de secundaria general o técnica, el apoyo económico será en función del número de horas adicionales que cubra efectivamente dicho personal.
- i.** El apoyo económico que el CEAP entrega al personal con funciones de dirección, docente y de apoyo que desempeñen las funciones específicas de su puesto durante la extensión de horario.
- j.** Para el caso de los Servicios Educativo CONAFE, el apoyo económico podrá otorgarse a los(as) líderes(esas) para la Educación Comunitaria (LEC).
- k.** El apoyo económico se otorgará únicamente durante el tiempo efectivo que se desempeñe la función en el horario extendido para el uso de las Líneas de desarrollo del aprendizaje.
- l.** Cuando el personal directivo o docente deje de desempeñar la función, ya sea en forma transitoria o definitiva, se suspenderá el apoyo económico y se asignará al personal directivo o docente que desempeñe la función a partir de la fecha de inicio de ésta.
- m.** El apoyo económico a los directivos, docentes y/o personal de apoyo se realizará por parte de la Tesorera(o) a través del Recibo de Apoyo Económico, en donde figure la fecha, nombre y firma de la persona que entrega el apoyo, nombre y firma de la persona que recibe, el periodo y el concepto para el cual va destinado el apoyo.

ESQUEMA DEL HORARIO EXTENDIDO POR NIVEL EDUCATIVO



NOTA: Para extender el horario en preescolar es importante atender las recomendaciones del personal docente sobre el tiempo máximo de estancia de las y los niños en el plantel.

MONTOS

Se sugiere que el monto a otorgar como incentivo para las figuras responsables de implementar las líneas de aprendizaje sea de \$60.00 por hora. En caso, de contar con algún Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAAE), el incentivo sugerido es de \$45.00 por hora.

| Extensión de horas diarias | INCENTIVO MENSUAL | |
|----------------------------|---------------------------|---|
| | Directivo / Docente / LEC | Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación |
| 1 | \$1,200 | \$900 |
| 2 | \$2,400 | \$1,800 |
| 3 | \$3,600 | \$2,700 |
| 4 | \$4,800 | \$3,600 |

LÍNEAS DE DESARROLLO DEL APRENDIZAJE

La extensión del horario escolar se ha establecido como una política educativa para la atención, principalmente, de poblaciones con mayores dificultades de escolarización y con poblaciones más vulnerables.

De acuerdo con distintas experiencias de distintos países del mundo, el aumento efectivo de las horas de clase es una herramienta que permite el desarrollo académico y el fortalecimiento de los aprendizajes de las alumnas y los alumnos en el aula, a través de estrategias y actividades dinámicas, creativas e innovadoras que impulsen la imaginación de los estudiantes y su interés por aprender.

Cabe destacar que el nivel de logro de los estudiantes depende también de la calidad de las experiencias educativas que desarrollan las alumnas y los alumnos durante el día en la escuela. Es por ello, que se deben maximizar las oportunidades de interacción significativas, donde el papel del docente es de suma importancia para que planifique y organice las actividades con intenciones pedagógicas para potenciar las experiencias de aprendizaje, es decir, la eficacia con que se utiliza el tiempo extraescolar.

Para ello, se proponen las siguientes siete **Líneas de Desarrollo del Aprendizaje**:



01. PRÁCTICA DE LECTURA Y ESCRITURA

02. LEER Y ESCRIBIR EN LA COMUNIDAD:

Uso de la lengua indígena.

03. RETOS Y JUEGOS CON NÚMEROS.

04. PENSAMIENTO Y EMOCIÓN CON ARTE.

05. APRENDER A VIVIR Y CONVIVIR EN PAZ DENTRO DE LA COMUNIDAD.

06. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC), USABILIDAD DE LOS RECURSOS HIPERMEDIALES.

07. VIDA SALUDABLE Y BUENOS HÁBITOS ALIMENTICIOS.

Las líneas permiten crear una serie de actividades complementarias tales como clubes, huertos escolares, radio escolar, talleres de producción artesanal, murales comunitarios, poesía, música, danza tradicional y folklórica, etc., para favorecer y fortalecer la integración del estudiante y los docentes con su comunidad. Todas ellas, deberán desarrollarse en apego a los programas de estudio vigentes para la educación básica.

El rol del directivo escolar es clave para crear las condiciones institucionales que promuevan la eficacia de la organización escolar, misma que debe generar las mejores condiciones dentro del aula y de la escuela; así como la coherencia entre el diseño, la implementación y los resultados deseados para el desarrollo integral del alumnado en la escuela.

01. PRÁCTICA DE LECTURA Y ESCRITURA

En esta línea se propone que las actividades sirvan como mediadoras entre las y los alumnos y diversos tipos de texto, para fomentar y desarrollar en ellos estrategias de comprensión lectora que consoliden las competencias de análisis y manejo de la información y que, además, enriquezcan sus recursos discursivos; todo ello con el objetivo de crear espacios compartidos que fomenten la lectura y la producción de textos a partir de los cuales, las y los estudiantes encuentren formas de expresión libres. La biblioteca escolar es el espacio privilegiado para estas actividades.

Al trabajar esta línea, las y los alumnos desarrollarán habilidades de comunicación, escucha al otro, interacción con su grupo de pares y con todas las personas de su entorno; además se favorece el gusto por la lectura a través de actividades satisfactorias y con ello, la comprensión lectora, así como la reelaboración y producción de textos a través de los cuales puedan comunicar ideas, pensamientos, inquietudes, problemas, entre otros.

Actividades sugeridas:

- Producción de textos en diferentes situaciones comunicativas.
- Creación de carteles, folletos informativos u otros medios de comunicación impresa.
- Organización de información.
- Corrección de escritos propios.
- Identificación de problemas y posibles soluciones.
- Creación de espacios de lectura.
- Uso de la biblioteca escolar y del aula.

Carga horaria sugerida:

Primaria: 4 sesiones semanales de hasta 30 minutos.

Telesecundaria: 2 sesiones semanales de hasta 50 minutos.

Campo formativo: Lenguajes, con la posibilidad de apoyar a otros campos formativos.

02. LEER Y ESCRIBIR EN LA COMUNIDAD: USO DE LA LENGUA INDÍGENA

La intención de esta Línea de Desarrollo es que las y los alumnos de las escuelas de educación indígena, realicen diferentes prácticas de escritura y lectura en su lengua materna, con el objetivo de que su aprendizaje sea más significativo, situándolo en su contexto cultural, preservando y difundiendo así su cultura. Las actividades tienen como objetivo desarrollar en las y los alumnos estrategias de comprensión lectora, registrar sucesos que acontecen en su comunidad y fortalecer sus habilidades personales; fomentando así el orgullo por su lengua y la toma de conciencia de su importancia.

Esta Línea de Desarrollo propone poner énfasis a la lengua materna como pilar fundamental de la cultura de las y los alumnos, por ello por las actividades están dirigidas al rescate de las tradiciones, leyendas, costumbres y saberes de las localidades, así como a recobrar los saberes locales transmitidos en la tradición oral, de generación en generación.

Actividades sugeridas:

- Rescate y recuperación de tradiciones, costumbres y saberes de la localidad.
- Creación de carteles, folletos informativos u otros medios de comunicación impresa.
- Promoción de actividades culturales en su lengua de origen.

Carga horaria sugerida:

2 sesiones semanales de lengua indígena y 2 de español.

Campo formativo: Lenguajes, así como parámetros curriculares de Lengua Indígena. **Eje articulador:** La lectura y escritura en el acercamiento a las culturas, interculturalidad crítica e inclusión.

03. RETOS Y JUEGOS CON NÚMEROS

En esta línea se plantean situaciones que despiertan el interés de las y los alumnos y propicien su reflexión, para que encuentren diferentes enfoques desde los cuales comprender mejor los problemas matemáticos y así sean capaces de proponer diversas formas de resolverlos.

demás de que en grupo, propongan nuevas preguntas, comuniquen sus estrategias, analicen e interpreten procedimientos de resolución, y formulen argumentos que validen sus resultados y los de los otros, en un ambiente de aprendizaje dinámico, interesante y colaborativo, con la intención de que manejen las herramientas matemáticas en la escuela y en otros ámbitos de su vida cotidiana.

Retos y juegos con números promueve en las y los alumnos el desarrollo del razonamiento matemático y de habilidades propias de la asignatura; por ejemplo: estimar, calcular, medir, generalizar, imaginar e inferir.

Actividades sugeridas:

- Uso de materiales diferentes que permitan analizar, comprender y proponer soluciones a problemas matemáticos con ejemplos concretos: uso de dados, fichas, canicas, palillos, entre otros.
- Uso de rompecabezas y dominós de ecuaciones.
- Actividades en espacios distintos al salón de clases como: el patio o áreas comunes, en los cuales se puedan plantear y resolver los problemas matemáticos.
- El uso de materiales reciclados para construir tableros y laberintos.

Carga horaria sugerida:

Primaria: 4 sesiones semanales de 30 minutos.

Telesecundaria: 2 sesiones semanales de 50 minutos.

Campo formativo: *Saberes y pensamiento científico.*

04. PENSAMIENTO Y EMOCIÓN CON ARTE

Esta Línea de Desarrollo del Aprendizaje brinda elementos para crear vínculos de pertenencia a una cultura y para la apreciación y disfrute del arte, desde una perspectiva formativa e integral de las y los alumnos. A través de estas actividades se fomenta el respeto a la cultura propia y al lugar de residencia, se provoca la curiosidad por los lenguajes artísticos, así como su apreciación y disfrute.

El trabajo en esta línea implica ir más allá de la elaboración de manualidades o dibujos; lo que se requiere es lograr que las y los alumnos expresen, a través de las distintas manifestaciones artísticas, emociones, pensamientos, ideas, inquietudes, dudas y formas de entender su entorno; de manera que experimenten la producción de textos, imágenes, formas, ritmos y objetos, como vehículos y vías para exteriorizar su mundo interior.

Actividades sugeridas:

- Apreciación de diversas disciplinas artísticas: poesía, teatro, danza, música, cine, artes plásticas.
- Muestras y exhibiciones que rescatan la cultura de su región o de otras.
- Visitas culturales que permitan conocer zonas arqueológicas e históricas de su región.

Carga horaria sugerida:

Primaria: 2 sesiones semanales de 30 minutos.

Telesecundaria: 1 sesión semanal de 50 minutos.

Campo formativo: Lenguajes, Ética, naturaleza y sociedades. **Eje articulador:** Arte y experiencia estéticas.

05. APRENDER A VIVIR Y CONVIVIR EN PAZ DENTRO DE LA COMUNIDAD

El propósito es que las y los niños aprendan el valor de la participación, la amistad, el respeto, el compromiso, la tolerancia y la cooperación. Con las actividades que se proponen, las y los alumnos aprenden a valorar las conductas y comportamientos que les ayudarán a convivir mejor y a sentirse integrados y partícipes en su entorno escolar. Las actividades abordan algunos principios básicos para una convivencia sana, pacífica y formativa. El propósito es que las y los alumnos creen lazos de convivencia entre sus pares y entre los demás integrantes de sus comunidades y grupos, a partir del ejercicio y fomento de valores como la tolerancia, el respeto, la honestidad y el entendimiento.

Es fundamental que durante el desarrollo de las actividades se eviten los prejuicios, juicios y etiquetas para las y los niños y jóvenes; por el contrario, se debe mostrar empatía y comprensión hacia su pensar y sentir; y brindar una orientación que les dé seguridad y fortalezca su autoestima.

Actividades sugeridas:

- Abrir espacios para escuchar la opinión de las y los alumnos y permitirles expresar sus pensamientos, emociones y sensaciones a lo largo de la jornada escolar.
- Considerar actividades que fortalezcan el trabajo en equipos o pares con diferentes compañeros; promoviendo el diálogo y el respeto.
- Construir ambientes de armonía y respeto que permitan a las y los alumnos comunicarse y participar activamente.
- Promover la participación para la construcción de reglas de convivencia que respondan a sus necesidades.

Carga horaria sugerida:

Primaria: 1 sesión semanal de 30 minutos.

Telesecundaria: 1 sesión semanal de 50 minutos.

Campo formativo: **De lo humano y lo comunitario**, Ética, naturaleza y sociedades.

Ejes articuladores: Inclusión, Igualdad de género, Interculturalidad crítica.

06. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC), USABILIDAD DE LOS RECURSOS HIPERMEDIALES

El propósito es poner en contacto a las y los alumnos con diversos contenidos de información por medio de distintos formatos, así como fomentar el desarrollo de estrategias de comprensión lectora para el análisis y manejo de la información, el enriquecimiento de sus recursos discursivos y al mismo tiempo, la adquisición de actitudes favorables hacia la lectura y la producción textual de información a través de la libre expresión. La biblioteca es el espacio privilegiado para estas actividades.

Esta línea pretende poner al alcance de las y los alumnos diversos materiales informativos, didácticos, científicos, recreativos, que impulsen el descubrimiento, la selección de información, el examen de los contenidos y su clasificación, principalmente de aquellos que se encuentran en la Internet. Esto les permite involucrar el uso de las TIC en el fortalecimiento de sus aprendizajes.

Actividades sugeridas:

- Uso de programas interactivos desde otras plataformas.
- Elaboración de videos referentes a diversos temas.
- Proyectos como cineclubs, programas de radio y presentaciones, entre otros.
- Investigación en la red.
- Lectura en distintos formatos.
- Crear, organizar, analizar y difundir información y videos.

Carga horaria sugerida:

Transversal.

Campo formativo: Transversal.

07. VIDA SALUDABLE Y BUENOS HÁBITOS ALIMENTICIOS

Esta Línea de Desarrollo del Aprendizaje contribuye al bienestar integral del cuerpo por medio del autocuidado, la prevención y la adopción de estilos de vida saludables. Las actividades se orientan al desarrollo de comportamientos saludables que sean fáciles de entender, aprender y practicar. Con este fin se recuperan y movilizan los conocimientos previos del alumno, sus valores y actitudes, para que reconozca que un ambiente sano se construye a través del desarrollo de hábitos saludables para ella (él), para su familia y para el grupo social en el que vive.

El impulso del bienestar integral de las y los alumnos se da por medio del autocuidado, actividades interactivas y dinámicas, que activan el cuerpo y evitan el sedentarismo.

Actividades sugeridas:

- Actividades y proyectos encaminados al fomento de un estilo de vida saludable.
- Ferias o exposiciones de alimentación saludable.
- Organización de clubes deportivos.
- Campañas escolares de difusión de hábitos y estilos de vida saludables.
- Promoción de hábitos de higiene: lavado de manos y limpieza dental, entre otros.

Carga horaria sugerida:

1 sesión semanal de 30 minutos.

Campo formativo: Saberes y pensamiento científico. Eje articulador: Vida saludable.

PROPÓSITOS Y VINCULACIÓN DE LAS LÍNEAS DE DESARROLLO DEL APRENDIZAJE PARA NIVEL PREESCOLAR

PRÁCTICA DE LECTURA Y ESCRITURA EN PREESCOLAR

PROPÓSITO

- Usa el lenguaje para relacionarse con otras personas.
- Expresa emociones, gustos e ideas en su lengua materna, sea ésta el español o una lengua indígena.

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN



- Lenguajes.
- Apropriación de las culturas a través de la lectura y escritura.

DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL



- Artes y experiencias estéticas.
- Vida saludable.
- De lo humano y lo comunitario.
- Inclusión.



FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA

VINCULACIÓN

EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL



- Saberes y pensamiento científico.
- Naturaleza y sociedades.
- Pensamiento crítico.



02 LEER Y ESCRIBIR EN LA COMUNIDAD: USO DE LA LENGUA INDÍGENA EN PREESCOLAR

PROPÓSITO

- Utilicen la oralidad, la lectura y la escritura en su lengua con fines sociales y comunicativos.
- Valoren y practiquen su lengua materna originaria como lengua de comunicación, aprendizaje e interacción social, así como medio para reflexionar sobre la lengua misma y el mundo.
- Fortalezcan su derecho a los valores lingüísticos y culturales.
- Participen cognitiva, social y emocionalmente en prácticas lingüísticas en distintos contextos.
- Expresen sus emociones, gustos e ideas en su lengua materna, sea ésta el español o una lengua indígena.

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN



- Lenguajes.
- Apropiación de las culturas a través de la lectura y escritura.

DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL



- Artes y experiencias estéticas.
- Vida saludable.
- De lo humano y lo comunitario.
- Inclusión.

VINCULACIÓN

EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL



- Saberes y pensamiento científico.
- Naturaleza y sociedades.
- Pensamiento crítico.

03 RETOS Y JUEGOS CON NÚMEROS EN PREESCOLAR

1 2 3 4 5



PROPÓSITO

- Desarrollen su competencia en las operaciones racionales de pensamiento matemático y razonamiento lógico, aplicadas ambas en la toma de decisiones de su vida cotidiana.
- Desarrollen una actitud positiva, creativa y flexible ante los problemas matemáticos.
- Sean capaces de encontrar argumentos para resolver una situación problemática.
- Desarrollen su imaginación espacial y su percepción geométrica.
- Resuelvan problemas mediante el conteo y con acciones sobre las colecciones.
- Desarrollen habilidades para estimar, calcular, medir, generalizar, imaginar e inferir.

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN



- Lenguajes.
- Apropiación de las culturas a través de la lectura y escritura.

DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL



- Artes y experiencias estéticas.
- Vida saludable.
- De lo humano y lo comunitario.
- Inclusión.

VINCULACIÓN

EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL



- Saberes y pensamiento científico.
- Naturaleza y sociedades.
- Pensamiento crítico.

PENSAMIENTO MATEMÁTICO



- Matemáticas.

04 APRENDER A VIVIR Y CONVIVIR EN PAZ DENTRO DE LA COMUNIDAD EN PREESCOLAR



PROPÓSITO

- Aprendan y practiquen los valores que orientan las relaciones interpersonales, jueguen a conocerse y conocer a los demás con base en el reconocimiento de sus diferencias, la aceptación, respeto mutuo, colaboración y de las reglas que sustentan esa convivencia.
- Practiquen valores, actitudes y habilidades socioemocionales y éticas, que les permitan construir experiencias escolares formativas que y les permitan aprender a aprender a convivir, realizar así proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos que se presenten en su vida de manera pacífica.
- Vivan experiencias que les permitan aprender a autorregularse, tanto en lo cognitivo como en lo normativo.
- Contribuyan a generar ambientes de aprendizaje seguros, cordiales, acogedores, colaborativos y estimulantes en el que se sientan valorados, seguros y libres.
- Conozcan, respeten y valoren ideas, costumbres y formas de pensar para convivir y al mismo tiempo rechacen toda forma de discriminación y racismo.
- Desarrollen y fortalezcan la inclusión, la democracia y los derechos humanos.

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN



- Lenguajes.
- Apropiación de las culturas a través de la lectura y escritura.

DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL



- Artes y experiencias estéticas.
- Vida saludable.
- De lo humano y lo comunitario.
- Inclusión.

VINCULACIÓN

EXPLORACIÓN Y COMPRESIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL



- Saberes y pensamiento científico.
- Ética, naturaleza y sociedades.
- Pensamiento crítico.

PENSAMIENTO MATEMÁTICO



- Matemáticas.

05 VIDA SALUDABLE Y BUENOS HÁBITOS ALIMENTICIOS EN PREESCOLAR



PROPÓSITO

- Adquieran conciencia de su cuerpo para mejorar sus desempeños motores, establezcan relaciones interpersonales, canalicen su potencial creativo y promuevan su cuidado físico, emocional e intelectual.
- Muestren responsabilidad por su cuerpo y por el ambiente, y asuman el cuidado de su salud y del ambiente en el que viven, a partir de un estilo de vida activo y saludable.

Desarrollen aprendizajes que fomenten su activación física, el descanso, el derecho a la recreación, las prácticas alimentarias correctas, equilibradas y saludables, como factores determinantes para la protección de la salud, la prevención de enfermedades y el logro de estilos de vida informados, responsables y comprometidos.

- Fortalezcan actitudes de prevención, seguridad, cuidado personal y comunitario.
- Reconozcan la importancia de conocer, aceptar y cuidar su cuerpo, asumir actitudes asertivas en el juego y la vida para favorecer la convivencia, la inclusión y el respeto, además de valorar y apreciar las manifestaciones culturales como los juegos tradicionales, populares y autóctonos.
- Aborden temas del currículo mediante actividades lúdico-recreativas para acercarse a los aprendizajes esperados de manera divertida e interesante.

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN



- Lenguajes.
- Apropiación de las culturas a través de la lectura y escritura.

DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL



- Artes y experiencias estéticas.
- Vida saludable.
- De lo humano y lo comunitario.
- Inclusión.

VINCULACIÓN

EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL



- Saberes y pensamiento científico.
- Ética, naturaleza y sociedades.
- Pensamiento crítico.

06 PENSAMIENTO Y EMOCIÓN CON ARTE EN PREESCOLAR



PROPÓSITO

- Desarrollen habilidades artísticas, tales como: teatro, danza, música, cine, artes plásticas, etcétera.
- Amplíen su creatividad a través de retos, desafíos y estímulos que potencian su curiosidad, iniciativa, imaginación, espontaneidad y capacidad para disfrutar sus emociones.
- Aprecien la belleza del arte y así estimular la sensibilidad para aplicar sus conocimientos en su vida diaria.
- Reconozcan sus emociones a través de distintas experiencias estéticas y con diversos lenguajes artísticos.

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN



- Lenguajes.
- Apropiación de las culturas a través de la lectura y escritura.

DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL



- Artes y experiencias estéticas.
- Vida saludable.
- De lo humano y lo comunitario.
- Inclusión.

VINCULACIÓN

EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL



- Saberes y pensamiento científico.
- Ética, naturaleza y sociedades.
- Pensamiento crítico.

PENSAMIENTO MATEMÁTICO



- Saberes y pensamiento científico.

07 TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC), USABILIDAD DE LOS RECURSOS HIPERMEDIALES EN PREESCOLAR



PROPÓSITO

- Interactúen con la tecnología, de forma racional, con un propósito específico y de manera innovadora.
- Desarrollen habilidades de colaboración, innovación y creatividad.
- Valoren sus logros y deficiencias en la ciencia y la tecnología.
- Fortalezcan sus conocimientos y habilidades del pensamiento crítico y autocrítico.

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN



- Lenguajes.
- Apropiación de las culturas a través de la lectura y escritura.

DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL



- Artes y experiencias estéticas.
- Vida saludable.
- De lo humano y lo comunitario.
- Igualdad de género.
- Inclusión.
- Interculturalidad crítica.

VINCULACIÓN

EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL



- Saberes y pensamiento científico.
- Ética, naturaleza y sociedades.
- Pensamiento crítico.

PENSAMIENTO MATEMÁTICO



- Saberes y pensamiento científico.

PROPÓSITOS Y VINCULACIÓN DE LAS LÍNEAS DE DESARROLLO DEL APRENDIZAJE PARA NIVEL PRIMARIA



08 PRÁCTICA DE LECTURA Y ESCRITURA EN PRIMARIA

PROPÓSITO

- Que las y los alumnos adquieran la capacidad de expresarse de manera oral y se integren a la cultura escrita, a través de actividades lúdicas que les brinden la oportunidad de apropiarse del sistema convencional de escritura y con ello, experimenten la lectura, interpretación y producción de diversos tipos de textos como base en el desarrollo de habilidades pertinentes y socialmente asertivas.

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN



- Lenguajes.
- Apropiación de las culturas a través de la lectura y escritura.

DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL



- Artes y experiencias estéticas.
- Vida saludable.
- De lo humano y lo comunitario.
- Igualdad de género.
- Inclusión.
- Interculturalidad crítica.

VINCULACIÓN

EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL



- Saberes y pensamiento científico.
- Ética, naturaleza y sociedades.
- Pensamiento crítico.

PENSAMIENTO MATEMÁTICO



- Saberes y pensamiento científico.

09 LEER Y ESCRIBIR EN LA COMUNIDAD: USO DE LA LENGUA INDÍGENA EN PRIMARIA



PROPÓSITO

- Que los alumnos adquieran el gusto por aprender a leer y escribir en su lengua materna, recuperando en este proceso la historia de su comunidad, los saberes, usos y costumbres, cosmovisión y conocimientos transmitidos de manera intergeneracional, haciendo uso de ella a través de la oralidad, la lectura y la escritura en un ambiente lúdico y rico de experiencias locales.

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN



- Lenguajes.
- Apropiación de las culturas a través de la lectura y escritura.

DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL



- Artes y experiencias estéticas.
- Vida saludable.
- De lo humano y lo comunitario.
- Igualdad de género.
- Inclusión.
- Interculturalidad crítica.

VINCULACIÓN

EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL



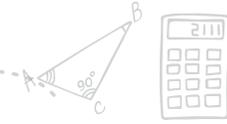
- Ética, naturaleza y sociedades.
- Pensamiento crítico.

PENSAMIENTO MATEMÁTICO



- Saberes y pensamiento científico.

10 RETOS Y JUEGOS CON NÚMEROS EN PRIMARIA



PROPÓSITO

- Motivar, junto con los alumnos, experiencias de aprendizaje vinculadas al espacio local para el tratamiento y resolución de problemas matemáticos, que tengan como enfoque pedagógico el fortalecimiento del pensamiento lógico y razonamiento matemático, favoreciendo simultáneamente una actitud positiva hacia el estudio de esta asignatura.

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN



- Lenguajes.
- Apropiación de las culturas a través de la lectura y escritura.

DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL



- Artes y experiencias estéticas.
- Vida saludable.
- De lo humano y lo comunitario.
- Igualdad de género.
- Inclusión.
- Interculturalidad crítica.

VINCULACIÓN

EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL



- Ética, naturaleza y sociedades.
- Pensamiento crítico.

PENSAMIENTO MATEMÁTICO



- Saberes y pensamiento científico.

11 APRENDER A VIVIR Y CONVIVIR EN PAZ DENTRO DE LA COMUNIDAD EN PRIMARIA



PROPÓSITO

- Promover en las y los estudiantes la adquisición de idóneos modos de convivencia social, acentuando en las habilidades, actitudes y valores elementales y en el conocimiento erudito de los abuelos en la comunidad, fomentando con ello, a la resolución pacífica y democrática de los conflictos, a través del diálogo y los consensos.

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN



- Lenguajes.
- Apropiación de las culturas a través de la lectura y escritura.

DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL



- Artes y experiencias estéticas.
- Vida saludable.
- De lo humano y lo comunitario.
- Igualdad de género.
- Inclusión.
- Interculturalidad crítica.

VINCULACIÓN

EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL



- Ética, naturaleza y sociedades.
- Pensamiento crítico.

PENSAMIENTO MATEMÁTICO



- Saberes y pensamiento científico.

12 VIDA SALUDABLE Y BUENOS HÁBITOS ALIMENTICIOS EN PRIMARIA



PROPÓSITO

- Propiciar en las y los estudiantes una vida saludable sustentada en el reconocimiento y recuperación de las buenas prácticas alimenticias tradicionales, sensibilizando en tareas de autocuidado y buenos hábitos de vida. Así como desarrollar actividades lúdicas para generar experiencias de aprendizaje común en diversos contextos y con ello, apostar a la construcción de ambientes cualitativamente distintos y deseables.

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN



- Lenguajes.
- Apropiación de las culturas a través de la lectura y escritura.

DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL



- Artes y experiencias estéticas.
- Vida saludable.
- De lo humano y lo comunitario.
- Igualdad de género.
- Inclusión.
- Interculturalidad crítica.

VINCULACIÓN

EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL



- Ética, naturaleza y sociedades.
- Pensamiento crítico.

PENSAMIENTO MATEMÁTICO



- Saberes y pensamiento científico.

13 PENSAMIENTO Y EMOCIÓN CON ARTE EN PRIMARIA



PROPÓSITO

- Favorecer en las y los alumnos la expresión, comunicación y manifestación a través de los diversos lenguajes estéticos, como un medio que puede ser empleado en la construcción de conocimiento.
- Se busca entonces, impulsar el desarrollo socioemocional e intelectual a partir de las manifestaciones artísticas de la comunidad, de manera que estas expresiones permitan dialogar en un escenario igualmente diverso y multicultural.

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN



- Lenguajes.
- Apropiación de las culturas a través de la lectura y escritura.

DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL



- Artes y experiencias estéticas.
- Vida saludable.
- De lo humano y lo comunitario.
- Igualdad de género.
- Inclusión.
- Interculturalidad crítica.

VINCULACIÓN

EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL



- Ética, naturaleza y sociedades.
- Pensamiento crítico.

PENSAMIENTO MATEMÁTICO



- Saberes y pensamiento científico.

14 TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC), USABILIDAD DE LOS RECURSOS HIPERMEDIALES EN PRIMARIA



PROPÓSITO

- Lograr que las y los alumnos desarrollen su curiosidad para experimentar y manipular herramientas tecnológicas y recursos hipermediales, amiliarizándose con ellos y dominándolos a partir de actividades lúdicas, usándolas dentro de un proceso útil que promueva los aprendizajes y habilidades del pensamiento crítico y reflexivo, el análisis y la síntesis de información, así como prácticas de autorregulación, comunicación e investigación cualitativa.

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN



- Lenguajes.
- Apropiación de las culturas a través de la lectura y escritura.

DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL



- Artes y experiencias estéticas.
- Vida saludable.
- De lo humano y lo comunitario.
- Igualdad de género.
- Inclusión.
- Interculturalidad crítica.

VINCULACIÓN

EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL



- Ética, naturaleza y sociedades.
- Pensamiento crítico.

PENSAMIENTO MATEMÁTICO



- Saberes y pensamiento científico.

PROPÓSITOS Y VINCULACIÓN DE LAS LÍNEAS DE DESARROLLO DEL APRENDIZAJE PARA NIVEL SECUNDARIA



15 PRÁCTICA DE LECTURA Y ESCRITURA EN SECUNDARIA

PROPÓSITO

- Que los estudiantes desarrollen, a partir de sus necesidades de comunicación e interacciones en su entorno, deseos e intereses; habilidades de comunicación oral y escrita, con fines prácticos y en contextos reales.
- Impulsar en los y las alumnas la apropiación de significados a partir de la lectura del contexto, la predicción, recapitulación y jerarquía de la información.
- Reforzar la familiaridad del estudiante con los signos de puntuación y el nivel de complejidad de las palabras para que un texto pueda comprenderse e interpretarse.
- Formar y fortalecer el hábito de la lectura mediante la constante práctica que se acompañe por un sentido de satisfacción que se fundamente en la construcción de los significados propios.
- Generar espacios de expresión de pensamientos y emociones para fomentar la discusión y diálogo en torno a temas de interés de las y los estudiantes, donde también defiendan sus opiniones debidamente sustentadas.
- Promover el trabajo colaborativo y autogestivo de las y los alumnos para enriquecer sus aprendizajes y lograr las consignas.
- Dar posibilidades a los estudiantes de ser partícipes y corresponsables de sus aprendizajes al elegir entre varias actividades o retos a realizar. Utilicen la tecnología, en especial los recursos virtuales y multimedia para apoyar y enriquecer el aprendizaje, haciendo posible que cada experiencia sea más atractiva y divertida para todos.
- Posibilitar que el aprendizaje se extienda y que se integre a la vida cotidiana del estudiante, conectando las diferentes asignaturas en relación con una actividad de lectura y escritura.
- Fomentar la difusión e intercambio de las producciones y trabajos realizados en cada una de las fichas, entre alumnas y alumnos de otros grados y miembros de la comunidad educativa.
- Incorporar el juego, el canto y las artes como parte de las propuestas didácticas.



VINCULACIÓN

PRIMERO DE SECUNDARIA

- 1. Estudio.** Eligen un tema y hacen una pequeña investigación.
- 2. Literatura.** Escriben cuentos de un subgénero de su preferencia.
- 3. Literatura.** Comparten la interpretación de refranes, dichos o pregones reconociendo el uso del lenguaje figurado.
- 4. Participación social.** Entrevistan a una persona relevante.
- 5. Participación social.** Escriben cartas formales.

SEGUNDO DE SECUNDARIA

- 1. Estudio.** Participan en una mesa redonda sobre un tema en específico.
- 2. Literatura.** Analizan críticamente el contenido de canciones de su interés.
- 3. Literatura.** Transforman narraciones en historietas.
- 4. Estudio.** Eligen un personaje y justifican su elección. Narran de manera cronológica la historia del personaje.

TERCERO DE SECUNDARIA

- 1. Estudio.** Participan en un debate.

16 LEER Y ESCRIBIR EN LA COMUNIDAD: USO DE LA LENGUA INDÍGENA EN PRIMARIA



PROPÓSITO

- Vinculen diversas asignaturas de manera transversal, así como con la educación socioemocional y la expresión artística.
- Aborden contenidos relacionados con la diversidad del contexto, la convivencia escolar, el cuidado del medio ambiente y las tecnologías de la educación y comunicación, todo ello, desde un enfoque lúdico.
- Planteen un espacio de reflexión sobre los aprendizajes desarrollados, las actitudes y sentimientos que la actividad les generó y la transversalidad o vinculación con otros aprendizajes.
- Trabajen con diversos grados al indagar con recursos en línea para nutrir la temática y la secuencia pedagógica.
- Piensen, reflexionen, hablen, lean y escriban en su lengua originaria.
- Elaboren productos con materiales sencillos de adquirir, reciclados, en desuso o material natural.
- Participen con sus familias en la difusión y presentación de los productos que elaboren, para buscar un impacto social en la comunidad.
- Sean buenos narradores y ayudar a cosechar nuevas narradoras y narradores.
- Recuperen la riqueza y diversidad de su cultura, que a todos nos pertenece, y que por medio de la educación logren mantenerla presente en las comunidades para las siguientes generaciones.

VINCULACIÓN

PRIMERO DE SECUNDARIA

- 1. Participación social.** Investigan sobre la diversidad lingüística y cultural de los pueblos hispanohablantes y del mundo.
- 2. Autoconocimiento.** Identifican juicios, estereotipos o etiquetas de sí mismo (a) y analiza cómo limitan su desarrollo.
- 3. Participación social.** Investigan, adaptan y difunden el reglamento escolar.

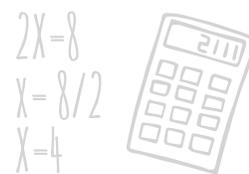
SEGUNDO DE SECUNDARIA

- 1. Artes y entorno.** Investigan los trabajos más importantes de algunos artistas visuales de la región o del país, para reconocer sus características como patrimonio cultural.
- 2. Artes y entorno.** Valoran la danza folklórica como parte del patrimonio y la diversidad cultural del país.
- 3. Empatía.** Coordinan y proponen junto con compañeros y maestros estrategias de sensibilización y acciones para el cuidado del medioambiente que incluyan a la comunidad.
- 4. Autoconocimiento.** Aprecian las manifestaciones estéticas a su alrededor y expresan gratitud hacia sus compañeros, maestros, familia y miembros de su comunidad.

TERCERO DE SECUNDARIA

- 1. Artes y entorno.** Distinguen los géneros musicales de las piezas musicales seleccionadas para el repertorio.
- 2. Participación social.** Diseñan y organizan el periódico escolar.
- 3. Literatura.** Escriben colectivamente pequeñas obras teatrales para reflexionar sobre problemas cotidianos.

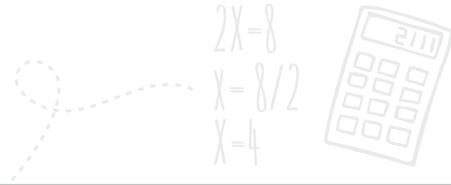
17 RETOS Y JUEGOS CON NÚMEROS EN SECUNDARIA



PROPÓSITO

- Enfrenten retos que fortalezcan el pensamiento lógico y el razonamiento inductivo, deductivo y analógico.
- Desarrollen una actitud positiva hacia el estudio de la asignatura.
- Empleen contenidos matemáticos que les resulten atractivos para facilitarles la comprensión de conceptos, el uso de técnicas y métodos, así como la toma de decisiones para identificar, plantear y resolver problemas en diversos contextos y con distintos grados de complejidad.
- Valoren las cualidades del pensamiento matemático.
- Analicen y comprendan los elementos implicados en cada problema.
- Planteen rutas y estrategias de solución.
- Realicen trabajo individual, colaborativo y grupal.
- Manejen de forma adecuada el tiempo y la perseverancia necesarios para resolver problemas.
- Jueguen con una diversidad de problemas.
- Resuelvan problemas con el uso de sus saberes previos y como medio para que desarrollen procedimientos que evolucionen de los propios a los estandarizados.
- Cuenten con oportunidades para que reflexionen acerca de lo que saben, lo que están aprendiendo y lo que les falta por aprender.

VINCULACIÓN



PRIMERO DE SECUNDARIA

- 1. Número, álgebra y variación.** Resuelven problemas de suma y resta con números enteros, fracciones y decimales positivos y negativos.
- 2. Número, álgebra y variación.** Determinen y usen la jerarquía de operaciones y los paréntesis en operaciones con números naturales, enteros y decimales. En multiplicaciones y divisiones sólo que usarán números positivos.
- 3. Número, álgebra y variación.** Formulen expresiones algebraicas de primer grado a partir de sucesiones y las utilicen para analizar propiedades de la sucesión que representan.
- 4. Análisis de datos.** Realicen experimentos aleatorios y registren los resultados para un acercamiento a la probabilidad frecuencial.

SEGUNDO DE SECUNDARIA

- 1. Número, álgebra y variación.** Resuelven problemas mediante la formulación y solución algebraica de sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas.
- 2. Número, álgebra y variación.** Verifiquen algebraicamente la equivalencia de expresiones de primer grado, formuladas a partir de sucesiones.

TERCERO DE SECUNDARIA

- 1. Número, álgebra y variación.** Determinen y usen los criterios de divisibilidad y los números primos.
- 2. Forma, espacio y medida.** Analicen la existencia y unicidad en la construcción de triángulos y cuadriláteros, así como determinan y usan criterios de congruencia de triángulos.
- 3. Número, álgebra y variación.** Formulen expresiones de segundo grado para representar propiedades de área de figuras geométricas y verifiquen la equivalencia de expresiones tanto algebraicas como geométricas.

18 APRENDER A VIVIR Y CONVIVIR EN PAZ DENTRO DE LA COMUNIDAD EN SECUNDARIA



PROPÓSITO

- Fomenten su autonomía y corresponsabilidad en el proceso educativo.
- Generen pertenencia entre pares dentro del contexto escolar, sin perder de vista su pertenencia al contexto social, construyan comunidad e incorporen su energía e iniciativa a través de actividades donde se sienten aceptados, protagonistas y reconocidos.
- Tengan la oportunidad de anticipar un proyecto de vida que incorpore valores importantes para la democracia, la participación ciudadana, la legalidad y la justicia.
- Desarrollen sus habilidades socio emocionales y de formación cívica y ética.
- Asumen su responsabilidad sobre su bienestar a corto mediano y largo plazo y el de los otros, cuidándose a sí mismos y a los demás; así como analizar los recursos que le permitan transformar retos en oportunidades.
- Valoren la diversidad individual, social, cultural, étnica y de género, para trabajar colaborativamente en proyectos personales y colectivos.
- Desarrollen una actitud positiva para enfrentar el prejuicio, la exclusión, la invisibilidad y la anormalidad del androcentrismo en nuestra cultura, y reflexionen juntos en torno a ello.
- Reflexionen sobre su postura ante el género y la violencia de género, y se sensibilicen sobre circunstancias fundamentales y complejas, que en ocasiones pasan desapercibidas.
- Desarrollen sus capacidades, habilidades y actitudes que los lleven a capitalizar su propia experiencia, a pensar, a preguntar, a expresarse en relación con su propia capacidad de convivir y de resolver en forma no violenta y restaurativa los conflictos que se presentan en su práctica educativa cotidiana.
- Actúen con responsabilidad social, en apego a los derechos humanos y respeto a la ley; restauren el daño realizado y sean capaces, como victimarios, de arrepentirse y reparar.
- Consoliden una convivencia pacífica y diversas capacidades para resolver conflictos inmediatos de su cotidianidad desde una perspectiva restaurativa.
- Construyen su ciudadanía desde los derechos humanos.
- Favorecen sus cuestionamientos, desafíos y planteamientos en materia de violencia, perspectiva de género y convivencia, que les permitan desarrollar un sentido de justicia, conciencia de sí mismos y del otro, todo ello en el marco de una visión democrática con participación ciudadana.

VINCULACIÓN



PRIMERO DE SECUNDARIA

1. Convivencia pacífica y resolución de conflictos. Reconocen la cultura de paz como un conjunto de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida basados en el respeto a la vida y el rechazo a todo tipo de violencia.

2. Conocimiento y cuidado de sí. Respeten la diversidad de expresiones e identidades juveniles.

SEGUNDO DE SECUNDARIA

1. Sentido de pertenencia y valoración de la diversidad. Analicen las implicaciones de la equidad de género en situaciones cercanas a la adolescencia: amistad, noviazgo, estudio.

2. Colaboración. Reconocen la importancia de la interrelación de las personas y encamina sus acciones desde una visión sistémica.

TERCERO DE SECUNDARIA

1. Empatía. Demuestren que los conflictos se pueden manejar de manera constructiva a través de la escucha y la comprensión de los distintos puntos de vista, y lo aplica a diversas situaciones personales, familiares, de pareja y en la escuela.

2. Autonomía. Cuestionen su comprensión del mundo y utiliza el pensamiento crítico y reflexivo para la resolución de problemas.

3. Sentido de pertenencia y valoración de la diversidad. Valoren la igualdad como un derecho humano que incluye el respeto a distintas formas de ser, pensar y expresarse y reconoce su vivencia en el país y el mundo.

4. Autoconocimiento. Analicen las consecuencias que tienen los estereotipos prevalecientes sobre la expresión de emociones en hombres y mujeres en su contexto sociocultural.

5. Autorregulación. Reorienten las estrategias cognitivas y de regulación emocional que le permiten alcanzar las metas propuestas.

6. Sentido de pertenencia y valoración de la diversidad. Identifiquen distintas formas de ser, pensar y vivir como una manera de enriquecer la convivencia cotidiana.

19 VIDA SALUDABLE Y BUENOS HÁBITOS ALIMENTICIOS EN SECUNDARIA



PROPÓSITO

- Reflexionen sobre la relación entre una vida saludable con su autoestima, el autocuidado y la construcción de un proyecto de vida.
- Construyen y desarrollan su personalidad favoreciendo su autoconocimiento, autoestima y autorregulación.
- Desarrollen sus habilidades socioemocionales en la creación de un proyecto de vida, como elementos que favorecen la asunción de hábitos que garanticen una vida saludable.
- Identifiquen sus propias cualidades y la de los otros.
- Favorecen la empatía y el trabajo colaborativo.
- Consoliden nuevos hábitos de alimentación y de actividad física y emocional que les permitan ser, sentirse y verse saludables.
- Vinculen su sentir y necesidades con los principios filosóficos y éticos del autocuidado.
- Propicien la creación de ambientes de aprendizaje incluyentes, democráticos, pacíficos e integrales.
- Vivencien procesos de reflexión y acción que los lleven a entender el concepto de proyecto de vida para el diseño de planes personales de vida saludable a corto, mediano y largo plazo.
- Asumen un enfoque preventivo para identificar las ventajas en el cuidado de su cuerpo y de su alimentación balanceada.
- Reflexionen sobre las prácticas saludables en su contexto social y familiar, incorporando en ellas los conocimientos aprendidos e impulsando mejores hábitos de vida.

VINCULACIÓN



PRIMERO DE SECUNDARIA

- 1. Autoconocimiento:** Identifiquen juicios, estereotipos o etiquetas de sí mismos(as) y analicen cómo limitan su desarrollo.
- 2. Autoconocimiento:** Reconocen cuando tienen actitudes y relaciones destructivas, emplean estrategias que les permiten superarlas y piden ayuda.
- 3. Autorregulación:** Utilicen la autocrítica, el sentido del humor y el amor a sí mismos(as) para afrontar un conflicto de forma más positiva.
- 4. Empatía:** Comprenden y explican las libertades de las personas: libertad de expresión, de conciencia, de pensamiento, de culto, de identidad sexual y de libre desarrollo de la personalidad.

SEGUNDO DE SECUNDARIA

- 1. Autoconocimiento:** Expresen qué necesitan para estar bien y proponen estrategias para lograrlo, a partir de distinguir entre el bienestar que depende de condiciones externas y el bienestar que proviene de una mente en balance y de relaciones sanas.
- 2. Autoconocimiento:** Asumen responsabilidad sobre su bienestar y lo expresan al cuidar de su cuerpo y su mente; aplican estrategias para lograrlo a corto, mediano y largo plazo.
- 3. Autoconocimiento:** Expresen motivaciones, necesidades, deseos, emociones y pensamientos característicos de esta etapa de la vida e identifica sus causas y efectos.

TERCERO DE SECUNDARIA

- 1. Autoconocimiento:** Se involucren en actividades que contribuyen al bienestar personal, familiar, entre amigos, pareja, escuela y sociedad.
- 2. Autoconocimiento:** Analicen la influencia que los comentarios de otros y los medios de comunicación tienen en la imagen de sí mismos(as), en sus deseos y valores.
- 3. Autoconocimiento:** Practiquen estrategias para entrenar la atención durante 15 minutos de forma rutinaria y en distintos momentos, enfatizando la atención sostenida y enfocada en la respiración, en las sensaciones corporales, en los pensamientos y en la percepción.

20 PENSAMIENTO Y EMOCIÓN CON ARTE EN SECUNDARIA



PROPÓSITO

- Se acerquen a diversas visiones acerca del mundo, ya sea real o imaginario, externo interno, mediante múltiples recursos que recuperan ideas, sueños, experiencias, sentimientos, pensamientos y reflexiones.
- Reflexionen que el arte es otra forma de conocimiento, para que construyan una perspectiva más integral del ser humano y, en consecuencia, de su educación y su aprendizaje.
- Que tengan experiencias artísticas para encontrarse a sí mismos, explorar sus emociones, comprenderlas y desarrollar todo su potencial.
- Que intercambien, entre pares, tanto información como inspiración.
- Que cuenten con tiempo y espacio para expresarse, crear e inspirarse, en lo individual y de forma compartida.
- Aprenden, a analizar, apreciar y realizar distintas manifestaciones artísticas; a identificar y ejercer sus derechos culturales, así como a aplicar su creatividad para expresarse por medio de la música, la danza, las artes visuales y el teatro.
- Establecen vínculos de pertenencia con su contexto cultural y se acercan al arte como una propuesta formativa para el desarrollo integral.
- Desarrollen su sensibilidad, creatividad e imaginación, identifiquen sus emociones, asuman responsabilidad sobre su bienestar y experimenten diversas manifestaciones artísticas.
- Aprenden de manera lúdica que el arte es una experiencia que estimula la concentración, la percepción, la creatividad individual y grupal, el trabajo en equipo, la integración, la confianza, la solidaridad, el respeto por la diversidad, la cooperación y la valoración de la propia identidad.
- Puedan vivenciar, hablar y compartir su mundo interior mediante diversas experiencias y manifestaciones artísticas, donde los procesos sean tan significativos como los productos finales.
- Cuenten con oportunidades para que reflexionen y compartan lo que viven y sienten, lo que experimentan o aprenden y lo que son capaces de crear para encontrarse a sí mismas y mismos para desarrollar todos sus potenciales humanos.

VINCULACIÓN



PRIMERO DE SECUNDARIA

- 1. Elementos básicos de las artes:** Reconocen sus dimensiones, características y forma corporal para narrar acontecimientos cotidianos.
- 2. Apreciación estética y creatividad:** Proponen una manera original de organizar sus movimientos corporales para crear una danza libre.

SEGUNDO DE SECUNDARIA

- 1. Literatura:** Interpreten el acróstico como la descripción de atributos de la persona o el objeto nombrado con las letras iniciales de cada verso.
- 2. Elementos básicos de las artes:** Proponen una disposición original de los elementos, materiales y técnicas de las artes visuales, para resolver retos de una manera novedosa.
- 3. Elementos básicos de las artes:** Realicen secuencias de movimientos para fortalecer la coordinación motriz al ritmo de distintos estímulos sonoros.
- 4. Empatía, apreciación estética y creatividad:** Exponen y argumentan sus sentimientos e ideas acerca del maltrato a otras personas. Proponen una disposición original de los elementos, materiales y técnicas de las artes visuales, para resolver retos de una manera novedosa.
- 5. Elementos básicos de las artes:** Utilizan los conceptos básicos de la teoría del color para elaborar gradaciones cromáticas.
- 6. Civilizaciones:** Reconocen la diversidad cultural de México.
- 7. Elementos básicos de las artes:** Construyen instrumentos musicales con materiales reciclados para seguir el ritmo de una pieza musical del repertorio.

TERCERO DE SECUNDARIA

- 1. Elementos básicos de las artes:** Organicen de manera intencional la relación del cuerpo con el espacio y el tiempo, para generar escenas teatrales que involucren a varios personajes y espacio- tiempo ficticios.

21 TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC), USABILIDAD DE LOS RECURSOS HIPERMEDIALES EN SECUNDARIA



PROPÓSITO

- Despierten su curiosidad, experimenten y manipulen las herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la búsqueda de aprender más y mejor.
- Integren y desarrollen diferentes aprendizajes y habilidades: pensamiento crítico y reflexivo, análisis, síntesis de información y habilidades de autorregulación, comunicación e investigación.
- Se divierten con su grupo y docente y experimentan la emoción y humildad que provoca explorar y aprender algo nuevo a partir de recursos hipermediales.
- Desarrollen proyectos que integren las necesidades de la comunidad de aprendizaje.
- Dialoguen con sus pares para profundizar en temas que les apasionen creando así comunidades de aprendizaje.
- Se sientan corresponsables de sus aprendizajes; que tengan una participación y capacidad de elegir en el desarrollo de cada experiencia de aprendizaje con las TIC.
- Reflexionen en cada sesión sobre ¿qué salió bien?, ¿cómo puedo hacerlo mejor la próxima vez?
- Conversen juntos para saber qué les pareció la actividad y piensan qué cambios positivos podrían hacerse.

VINCULACIÓN



PRIMERO DE SECUNDARIA

- 1. Ejercicio responsable de la libertad.** Colaboración. Construyen una postura asertiva y crítica ante la influencia de personas y grupos como una condición para fortalecer su autonomía. Practican la escucha activa para entender los argumentos y puntos de vista de su interlocutora o interlocutor durante el diálogo y en la generación de proyectos.
- 2. Estudio.** Presenten una exposición acerca de un tema de interés general.
- 3. Biología.** Identifiquen cómo los cambios tecnológicos favorecen el avance en el conocimiento de los seres vivos.
- 4. Cambios sociales e instituciones contemporáneas.** Valoren la importancia del internet y los medios electrónicos en la integración mundial.
- 5. Estudio.** Generen puntos de vista informados para resolver asuntos que le afectan a él o ella y a su entorno.
- 6. Autonomía.** Reflexionen de manera crítica en torno a las influencias o presiones externas que afectan su bienestar.

SEGUNDO DE SECUNDARIA

- 1. Estudio.** Comparen una variedad de textos sobre un tema.
- 2. Autonomía.** Deciden y llevan a cabo acciones concretas que promuevan el aprendizaje y la convivencia armónica.
- 3. Autonomía.** Utilicen su capacidad para generar hipótesis y explicaciones acerca del mundo que les rodea.
- 4. Autonomía.** Eligen un tema y hacen una pequeña investigación.
- 5. Estudio.** Comparen una variedad de textos sobre un tema.

TERCERO DE SECUNDARIA

- 1. Colaboración.** Apreciación estética y creatividad. Promueven un ambiente de colaboración y valoración de la diversidad en proyectos escolares o comunitarios que buscan el bienestar colectivo. Crean un proyecto artístico original al utilizar de manera intencional los recursos y elementos propios de las artes para comunicar un acontecimiento personal o social.
- 2. Apreciación estética y creatividad.** Crean un proyecto artístico original al utilizar de manera intencional los recursos y elementos propios de las artes para comunicar un acontecimiento personal o social.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL LA ESCUELA ES NUESTRA

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



PROGRAMAS PARA EL
BIENESTAR

